

# 83% del presupuesto 2024 del Ministerio de Finanzas será para el Fonden

El gobernante Nicolás Maduro ha sido criticado por sus propios camaradas de lucha y de partido, por revertir muchas de las decisiones que llegó a tomar su antecesor y «padre político» Hugo Chávez, sobre todo en materia económica. Sin embargo, en lo que sí ha sido un «soldado que acata órdenes» es en mantener los fondos paralelos al Presupuesto de la Nación para financiar su gobierno. Este es el caso del Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) que a pesar de las denuncias por corrupción en su ejecución, por carecer de contraloría y de la caída de los ingresos petroleros y de las reservas del Banco Central de Venezuela, continúa siendo alimentado de una u otra forma por las arcas del Estado.

Es así como en el proyecto de ley de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal de 2024 obtenido por *TalCual*, y presentado por el ministro de Planificación Ricardo Menéndez a la Asamblea Nacional de 2020, se establece que el Fonden, **este instrumento financiero calificado de ser un presupuesto paralelo, recibirá 83%** de los recursos presupuestados al Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior.

*El documento señala que el monto asignado para este fondo es de 237.443 millones de bolívares (6.666 millones de dólares a la tasa de cambio oficial de 35,62 Bs/\$ del 12 de diciembre) de un total de Bs 287.555 millones (\$8.072 millones) para el despacho que lleva las finanzas públicas del país.*

Esta cifra supera con creces el aporte que solo el Fonden recibió a través del presupuesto para el ejercicio económico de 2023 de **Bs 3.737 millones (\$264,7 millones** según la tasa de cambio oficial al 9 de noviembre de 2022 de 14,12 Bs/\$).y, el cual representó 21,9% del total asignado a la [cartera de Finanzas](#).

Quizás por ser el 2024, un año en el cual se llevarán a cabo las elecciones presidenciales, tenga mucho que ver con esta decisión de aportarle importantes recursos a este Fondo, del cual se desconoce los proyectos que financiará durante el período y del cual no se rinde cuentas desde hace años.

En el desglose del presupuesto del Ministerio de Finanzas se

señala que Bs 235.068 millones serán transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios y, específica al Fondo de Desarrollo Nacional S.A. Igualmente, se le asignan al Fonden S.A. otros Bs 2.374 millones. **Ambos montos provendrán de los ingresos extraordinarios que se obtengan en 2024.**

Esto significa, que de los Bs 287.555 millones presupuestados para la cartera de Economía, Finanzas y Comercio Exterior que lidera la también Vicepresidenta Delcy Rodríguez, 99,2% serán recursos extras que suelen venir de la exportación petrolera (Bs 285.349 millones); mientras que 0,8% serán ingresos ordinarios (Bs 2.205 millones). Rodríguez es además la vicepresidenta para el Área Económica.



La ONG [Transparencia Venezuela](#) llegó a publicar en 2021 un informe en el que reveló pruebas de que el Fonden fue utilizado como un mecanismo para gastar dineros públicos sin rendir cuentas a la población. Tras analizar un documento sobre el Fondo, se evidenció que entre 2005 y 2015 financió 781 proyectos, para los cuales se comprometió a pagar \$174.898,10 millones y de esa cifra, se habrían cancelado \$153.117,08 millones, es decir, 87,55%.

De igual forma se conoció que en la primera etapa del Fonden se destinaron unos 21.189,13 millones de dólares a proyectos en donde Cuba estaba presente. Cuando Chávez creó este mecanismo se afirmó que sería la vía para financiar proyectos que favorecieran el crecimiento y desarrollo del país. No obstante, proyectos como educación y salud quedaron en un segundo plano, mientras que se invirtieron en el lapso de tiempo señalado más de \$8.000 millones en la compra de armas y vehículos de guerra.

Sobre materia de infraestructura se evidencia que la mayoría de obras financiadas por el Fonden o bien no fueron terminadas o nunca comenzaron, pero sí hubo uso para la compra de réplicas del sable usado por Ezequiel Zamora, destacó Transparencia en su informe.

### ***Desglose del Presupuesto 2024 del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior:***

- 1.- Ingresos Ordinarios: 2.205.326.235 bolívares.
- 2.- Ingresos Extraordinarios: 287.555.190.286 bolívares.
  - 2.1.- Proyectos por Endeudamiento: 9.797.095.760 bolívares.

2.2.- Deuda Pública: 25.720.533.723 bolívares.

2.3.- Otros Ingresos Extraordinarios: 249.832.234.568 bolívares.

3.- Total Presupuesto 2024: 287.555.190.286 bolívares.

En el informe de ingresos y gastos del Ministerio de Finanzas se propone, por cierto, que para el ejercicio económico financiero de 2024, varias líneas de acción, entre las que destaca: «Continuar materializando los logros sociales que ha adelantado el Ejecutivo Nacional a través de **la inyección de recursos provenientes del petróleo y de otros Fondos especiales en la economía nacional**, fundamentalmente para impulsar proyectos de inversión social e infraestructura sobre la base de nuestras necesidades más inmediatas».

El objetivo, según el documento, es materializar el cumplimiento de las competencias asignadas a este órgano ministerial, como el de «**otorgar financiamiento a nuevas formas de producción social** a través de diferentes modalidades de créditos, en el contexto del socialismo bolivariano».

**Con información de TalCual**